

EL SINDICATO UNIFICADO DE POLICÍA SE DESVINCULA DEL SIPE

Madrid, 17 de febrero 2014

Hace tiempo que esta organización sindical no representativa, incumple el compromiso alcanzado con el SUP, básicamente fundamentado en la colaboración entre ambas organizaciones, renunciando a comportamientos unilaterales que pudieran generar perjuicios a los respectivos sindicatos.

Este acuerdo, que podemos evidenciar según documento suscrito el 20 de julio de 2012, y donde consta que "Ambas direcciones nacionales comprometen la ayuda logística, sindical, organizativa que cada organización precise de la otra, en aras a fortalecer el Pacto por la defensa de los policías", ha sido incumplido de manera continuada por el sipe.

De forma interesada, ofertó cursos profesionales exclusivos para su afiliación que, al margen de su calidad, han provocado la desconfianza sobre el cumplimiento de lo pactado.



Igualmente, el sipe negoció acuerdos con academias que empleó de manera exclusiva, sin respetar la cooperación pactada.

Y, recientemente, su ambigua conducta en el seno de la Unidad Adscrita a la Junta de Andalucía de Sevilla; donde ese sindicato ha utilizado los recursos del SUP para poner en marcha una iniciativa descabellada, en solitario, generando un clima de incertidumbre al difundir información no veraz, que ha lanzado contra el SUP, la organización con la que había firmado una unidad de acción.

Nada más podemos esperar de quien pactó algo que ha vulnerado de manera reiterada.

ESTO ES EL RESULTADO DE LA DESLEALTAD EN LA PRÁCTICA SINDICAL